

Lem

Comendador

quien suertes que se ofrezcan, de Confiamada. Como el que todos los Cavallos
 Capitanes que se hallaren en confianza y en el año de setenta y siete
 doles para ello los Cavallos que se falcare, tambien de tener de tiempo de los que se
 hicieron para ganar los premios y tres Cavallos que fueren obligados a servir
 la causa que tiene el Sr. D. Juan de los Rios del Corrientes a favor de la manana en el
 caso de la guerra que se celebra desde el dia de la batalla de Suroeste practicando
 Otaion general y que baxen a cargo los presentes y para los sucesos referidos no
 alos presentes =

El Sr. D. Luis Suarez Veg. por suerto manifiesta de esta conferencia duplicada en la ciudad
 de Madrid el dia de Mayo en el año de setenta y siete en el mes de Mayo para dar y ser visto
 el tenor de lo que se sigue de millones el Sr. D. Juan de los Rios. En consecuencia en el oficio
 que se dio por suerto para el contrario. Y que se guarde lo que se le dio la parte
 de lo que se resolvió en la guerra que se sigue, y el contrario a lo que se dio con
 como debia que se dio la guerra y se dio el Sr. D. Juan de los Rios que se dio a lo que
 se dio la guerra = El Sr. D. Juan de los Rios en el oficio que se dio a lo que se dio
 el Sr. D. Juan de los Rios en el oficio que se dio a lo que se dio el Sr. D. Juan de los Rios
 la misma fuente de la guerra de millones el Sr. D. Juan de los Rios en el oficio que se dio
 el Sr. D. Juan de los Rios en el oficio que se dio a lo que se dio el Sr. D. Juan de los Rios
 no se incluya a lo que se dio en el oficio que se dio a lo que se dio el Sr. D. Juan de los Rios
 y se dio el Sr. D. Juan de los Rios en el oficio que se dio a lo que se dio el Sr. D. Juan de los Rios
 de los que se dio en el oficio que se dio a lo que se dio el Sr. D. Juan de los Rios
 Don Antonio Jara =

Manifiesto enmendado de las Causas que se dio del punto del campo de la guerra ante el
 reciente sea acavado de la guerra de las Causas y por causa de la de el Domingo in
 mediato de la guerra de las Causas de la guerra de las Causas y por causa de la de el Domingo in
 publique =

Don Antonio Jara =

Don Antonio Jara =

San Lorenzo

